



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No.01 de 2022

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 6

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Auditorio Facultad Ciencias de la Salud	20 de enero de 2022	<u>10:00 a.m.</u>	

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Enfermería (e)	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Jefe Dpto. Medicina	GUARINA PINEDO DURANGO	X		
Representante Docentes (S)	HILDA EVELIA PRIAS VANEGAS	X		
Representante Egresados (P)	LIZBETH REDONDO MARTÍNEZ		X	X
Representante Estudiantes (P)	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ ÁVILA		X	

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas No. 030, 031 y 032 de 2021
3. Estudio y aval de novedad de carga académica del Programa de Farmacia, período 02 de 2021
4. Estudio y aval de dedicación exclusiva de los docentes de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud
5. Estudio y aval de cargas académicas de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud (Enfermería, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia) período 01 de 2022
6. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.
7. Correspondencia
8. Propositiones y Varios

**DESARROLLO**

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verifico la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado atendiendo a diferentes necesidades expuestas por decanatura.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_x\_ NO\_\_**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas No. 030, 031 y 032 de 2021
3. Estudio y aval de novedad de carga académica del Programa de Farmacia, período 02 de 2021
4. Estudio y aval de dedicación exclusiva de los docentes de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud
5. Estudio y aval de cargas académicas de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud (Enfermería, Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina) período 01 de 2022
6. Modificación de la Resolución 127 de 2021 "Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo primer período de



2022”.

7. Estudio y aval de novedad de carga de la Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo período 01 de 2022.
8. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.
9. Correspondencia
10. Proposiciones y Varios

## **2. Lectura y aprobación de las actas No. 030, 031 y 032 de 2021**

- Se dio lectura al acta No. 030 de 2021, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con modificaciones de forma.
- Se dio lectura al acta No. 031 de 2021, los miembros del Consejo decidieron aprobarla, con modificaciones de forma.
- Se dio lectura al acta No. 032 de 2021, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, con modificaciones de forma.

## **3. Estudio y aval de novedad de carga académica del Programa de Farmacia, período 02 de 2021**

- Se leyó oficio recibido el 11 de enero de 2022, remitido por el Jefe de Departamento de Farmacia, en el cual envía novedad de carga para el segundo período académico de 2021 de los docentes Aristides Caraballo y José Luis Macareno Barvo, quienes se encuentran desarrollando las asignaturas Bioquímica en el Programa de Enfermería y Bioquímica en el Programa de Medicina respectivamente, dichas asignaturas son desarrolladas por la docente de planta Nerlis Pájaro Castro, quien se encontraba en licencia de maternidad hasta el 12 de enero de 2022, y le concedieron vacaciones hasta el 11 de febrero de 2022 por resolución 1813 de 2021, por lo que se hace necesario que los docentes que la reemplazan desarrollen sus actividades académicas durante el período de vacaciones de la docente. Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

## **4. Estudio y aval de dedicación exclusiva de los docentes de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud**

- Se dio lectura a la comunicación de fecha 13 de enero de 2022, remitida por la docente Mara Osorno Navarro, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Metodología de la Investigación del Programa de Enfermería, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Patricia Bertel Pestana, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Desarrollo de la Comunicación Humana del Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Beatriz Elena Miranda Contreras, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Problemas de Aprendizaje II del Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Karina Sofía Lastre Meza, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Fundamentos de las Prácticas Formativas del Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Marivel Montes Rotela, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Bioética del Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Marinela Álvarez Borrero, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Diagnóstico y Manejo del Habla II del Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Carmen Cecilia Alviz Tous, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Introducción a la Enfermería del Programa de Enfermería, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Milena María Pereira Peñate, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Profundización I: Cuidado de Enfermería del Programa de Enfermería, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 14 de enero de 2022, remitida por la docente Helena Guerrero de Caballero, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Educación en



Salud del Programa de Enfermería, para el período 01 de 2022.

- Se dio lectura a la comunicación de fecha 17 de enero de 2022, remitida por la docente Hilda Evelia Prias Vanegas, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura de Bioética del Programa de Enfermería, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 17 de enero de 2022, remitida por la docente Karina Ucros Fuenmayor, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Audiología I del Programa de Fonoaudiología, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 17 de enero de 2022, remitida por el docente Eustorgio Amed Salazar, en la cual solicita dedicación exclusiva por la dirección de dos trabajos de grado modalidad investigativa en la Maestría en Salud Pública, tituladas **“Caracterización Epidemiológica y Clínica de Pacientes con Diagnóstico de Neurocisticercosis, en Centro de referencia Neurológico de la Clínica Santa María S:A:S. en el Municipio de Sincelejo”** desarrollada por los estudiantes Yurys Palencia Martínez y Lexy Orozco Cabeza, y **“Costos que Generan la Sepsis en una Clínica Privada de Sincelejo, 2019”** desarrollada por la estudiante Gehidy Geliz Benítez, para el período 01 de 2022.
- Se dio lectura a la comunicación de fecha 18 de enero de 2022, remitida por la docente Nerlis Pájaro Castro, en la cual solicita dedicación exclusiva con la asignatura Bioquímica I del Programa de Medicina, para el período 01 de 2022.

Los miembros del Consejo de Facultad después de analizar las solicitudes, deciden recomendar a las Jefes de los Departamentos de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina incluir en la proyección de la carga académica de estas docentes, una vez presentadas y avaladas las cargas de cada departamento.

#### **5. Estudio y aval de cargas académicas de los programas adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud (Enfermería, Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y Medicina) período 01 de 2022**

##### **Departamento de Enfermería.**

Se leyó oficio D.FCS 0077/2022 recibido el 17 de enero de 2022, remitida por la Jefe (e) del Departamento de Enfermería, a través del cual envió la propuesta de carga académica para el período 01 de 2022, (se adjunta documento) de los docentes de tiempo completo de planta: Adriana Contreras Machado, Gloria Villarreal Amaris, Carmen Cecilia Alviz Tous, Hilda Evelia Prias Vanegas, Helena Guerrero de Caballero, Milena Pereira Peñate, Luz Marina García García, Eustorgio Amed Salazar, Amparo Montalvo Díaz y Mara Osorno Navarro; y de los docentes catedráticos: Laura Vanessa Pérez Vides, Denis González Paternina, Luz Adriana Hernández Amín, Wendy Gómez Domínguez, Yamile Ordoñez Sierra, María Natalia Pertuz Sampayo, Lina García Llanos, Yicelis Polo Peña y Diana Patricia Urueta. Después de analizar la propuesta el Consejo de Facultad decidió avalar y remitir a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

##### **Departamento de Fonoaudiología.**

Se leyó Oficio DF 02/2022 recibido el 17 de enero de 2022, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual envió la propuesta de carga académica para el período 01 de 2022, (se adjunta documento) de las docentes de tiempo completo de planta: Patricia Bertel Pestana, Marivel Montes Rotela, Karina Ucrós Fuenmayor, Marinela Álvarez Borrero, Karina Lastre Meza y Beatriz Elena Miranda Contreras; así como de las docentes catedráticas: María Margarita Aguas De la Ossa, Lizbeth Redondo Martínez, María Margarita Benítez Viloria, Eliana Coneo Saavedra, Katia Zambrano Ruiz, Melissa del Carmen Ángel Rivero, Lina Domínguez Puerta, Martha Lucia Hernández Blanco, Liliana Hernández Vergara, Diana Paola Álvarez Gómez, Yulieth Stave Gómez, Yaniris del Carmen Álvarez Pérez, Rocío del Carmen Contreras Mercado, Glayred Marchan Cárdenas, Rosario Barrios Salas, Lilian Gonzalez Fayad e Ivon Quessep Tapias. Después de analizar la propuesta el Consejo de Facultad decidió avalar y remitir a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinente.

##### **Departamento de Farmacia.**

Se leyó oficio recibido el 07 de enero de 2022, remitida por el Jefe del Departamento de Farmacia, a



través del cual envió la propuesta de carga académica para el período 01 de 2022, (se adjunta documento) de los docentes catedráticos: Marta Lucía Jiménez, Rina Martínez Cardeño, Bernardo Banda Mora, Iván Hernando Calvo Vergara, Augusto Meléndez Ramírez, José Luis Macareno Barvo, Aristides Caraballo Rodelo, Luz Elena Otero Ortega, Justiniano José Arrazola Díaz, Bernardo Antonio Contreras Hernández y David Galván Borja. Después de analizar la propuesta el Consejo de Facultad decidió avalar y remitir a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

#### Departamento de Medicina

Se leyó oficio D.M.12/2022 recibido el 19 de enero de 2022, remitido por la Jefe del Departamento de Medicina, a través del cual envió la propuesta de carga académica para el período 01 de 2022, (se adjunta documento). Después de analizar la propuesta los miembros del Consejo deciden no avalar las cargas académicas por presentar para las asignaciones a los docentes de planta, inconsistencias en la proyección de actividades de apoyo curricular y horas asignadas por descarga de investigación; además, se registraron, para la carga de docentes de cátedra, discrepancias en el número de horas asignadas atendiendo a las rotaciones por asignatura según su plan de estudio, y la poca claridad de las acciones a ejecutar por los docentes en cuanto al apoyo y gestión curricular para la renovación de registro calificado y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento del programa.

#### **6. Modificación de la Resolución 127 de 2021 “Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la X cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo primer período de 2022”.**

Se leyó oficio de fecha 20 de enero de 2022, remitido por la Coordinadora de la especialización en Seguridad y salud en el trabajo, en el cual solicita modificación de la resolución 127 de 2021 con el fin de extender el plazo de inscripción a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 01 de 2022, tal como se muestra a continuación:

ACTIVIDAD	FECHAS
Extensión Pago derechos de inscripción por <b>BANCO</b>	Del 21 al 30 de enero del 2022
Extensión Pago derechos de inscripción por <b>PSE</b>	Del 21 al 31 de enero del 2022
Inscripción en línea	Del 21 al 31 de enero del 2022
Entrega de documentos	Del 21 al 31 de enero del 2022
Entrevistas	Febrero 1 de 2022
Publicación de admitidos	Febrero 3 de 2022
Matrícula financiera ordinaria	Febrero 4 al 15 de 2022
Matrícula financiera extraordinaria	Febrero 16 al 18 de 2022
Inducción	Febrero 18 de 2022
Inicio de semestre	Febrero 18 de 2022
Finalización de semestre	Agosto 6 de 2022

Después de analizar la propuesta, los miembros del consejo deciden avalarla y enviar a Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

#### **7. Estudio y aval de novedad de carga de la Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo período 01 de 2022.**

Se leyó oficio de fecha 20 de enero de 2022, remitido por la coordinadora de la especialización en Seguridad y Salud en el trabajo, a través del cual propone novedad de carga académica del primer semestre de la cohorte X, del periodo 01 de 2022, por modificaciones de fecha debido a la solicitud de extensión de plazo para inscripción. Los miembros del consejo luego de analizar la propuesta deciden avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

**8. Estudio y aprobación de solicitudes de reingreso.**

- Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 15 de enero de 2022, suscrito por la joven, Luisa Fernanda Arrieta Yáñez, a través del cual solicita reingreso para el VI semestre en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 01-2022 y para lo cual anexa los paz y salvo de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Farmacia, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes.
- Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 07 de enero de 2022, suscrito por el joven, Daniel Alfonso Villalba Mora, a través del cual solicita reingreso para el V semestre en el programa de Enfermería, para el período 01-2022 y para lo cual anexa los paz y salvo de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Enfermería, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes.
- Se leyó formato FOR-FO-006 solicitud de reingreso, de fecha 03 de enero de 2022, suscrito por la joven, Sandrid Paola Rosales García, a través del cual solicita reingreso para el III semestre en el programa de Medicina, para el período 01-2022 y para lo cual anexa los paz y salvo de las siguientes dependencias: División Financiera, Centro de Admisiones, Departamento de Medicina, División de Bibliotecas, Centro de Laboratorios, División de Bienestar Social Universitario. Los miembros del consejo una vez revisada la solicitud deciden aprobar la misma, expedir la resolución respectiva y remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico para los fines pertinentes.

**9. Correspondencia**

- Se leyó oficio CA-110.1.2-003/2022 del 7 de enero de 2022, remitido por Secretaría General en el cual informan el cronograma de sesiones ordinarias para la vigencia de 2022 del Consejo Académico, especificando que éste sesionará los primeros y últimos miércoles de cada mes. Los miembros del Consejo se dan por enterados.
- Se leyó oficio CA-110.1.2-001/2022 del 7 de enero de 2022, remitido por Secretaría General en el cual informan que el Consejo Académico decidió modificar el Calendario Académico para el segundo semestre de 2021, bajo Resolución No. 001 de 2022 *"por medio de la cual se modifican los Artículos 3º, 4º, 5º y 7º de la Resolución No. 92 de 2021 y el Artículo 8º de la Resolución No. 56 de 2021"*. Los miembros del consejo se dan por enterados.

**10. Proposiciones y Varios**

No se presentaron proposiciones o varios.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica la Novedad de carga académica del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, período 02 de 2021	Secretaria Ad-Hoc	20 de enero de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2022	Secretaria Ad-Hoc	20 de enero de 2022
Remitir a Vicerrectoría Académica la propuesta de carga académica de los	Secretaria Ad-Hoc	20 de enero de 2022



programas de Fonoaudiología, Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia de los docentes de planta y catedráticos, período 01 de 2022		
Remitir a Vicerrectoría Académica extensión de plazo de la programación de primer semestre cohorte X de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo		
Avalar solicitud de exclusividad a los docentes de planta: Mara Osorno Navarro, Patricia Bertel Pestana, Beatriz Miranda Contreras, Karina Sofía Lastre Meza, Marivel Montes Rotela, Marinela Álvarez Borrero, Carmen Cecilia Alviz Tous, Milena María Pereira Peñate, Helena Guerrero de Caballero, Hilda Evelia Prias Vanegas, Karina Ucros Fuenmayor, Eustorgio Amed Salazar y Nerlis Pajaro Castro	Secretaria Ad-Hoc	20 de enero de 2022
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico Resolución de reingreso Nos. 01, 02, y 03 de los jóvenes Sandrid Paola Rosales García del Programa de Medicina, Daniel Alfonso Villalba Mora del Programa de Enfermería y Luisa Fernanda Arrieta Yáñez, para el período 01 de 2022.	Secretaria Ad-Hoc	20 de enero de 2022

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: ENA ESCUDERO TAMARA</b>	<b>NOMBRE: IVON QUESSEP TAPIAS</b>
<b>FIRMA: (Original firmado por: Ena Escudero Támara)</b>	<b>FIRMA: (Original firmado por Ivon Quessep Tapias)</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día primero (1o.) del mes de febrero de 2022.

**Original firmado por:  
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO**

Transcriptor: Ivon Quessep Tapias  
Revisó: Consejo de Facultad